



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS		N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-0196YR047-E20-2016			
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 28 FRACCIÓN III, 29 45 Y 47 DE LA LAAASP; ASÍ COMO 39, Y LOS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA			
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	
	17	AGOSTO	2016	

PROVEEDOR	DEGASA, S.A. DE C.V.	R.F.C.	DEG807015H8	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y685632710-8
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	PROLONGACIÓN CANAL DE MIRAMONTES NÚMERO 3775, COLONIA EXHACIENDA SAN JUAN DE DIOS, DELEGACIÓN TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14387, CIUDAD DE MÉXICO				
TELÉFONO(S)	5483-3134 Y 5483-3124	FAX	5483-3124	CORREO ELECTRONICO	jalva@degasa.com, licitaciongobierno@degasa.com
ESCRITURA PÚBLICA	28,897	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 DE AGOSTO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ
NOTARÍA PÚBLICA	29 DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO	FOLIO MERCANTIL	239591		

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA ELABORACIÓN, FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LA GASA QUIRÚRGICA EN FORMA DE ESPONJA, ROLLOS, VENDAS, COMPRESAS, APOSITOS Y VARIOS.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JAVIER ALVA ALTAMIRA	ESCRITURA PÚBLICA	28,196	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	15 DE MARZO DE 2012
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FERNANDO PÉREZ ARREDONDO	NOTARÍA PÚBLICA	12 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	239591*

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" EMITIRÁ ÓRDENES DE REPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2 (DOS) DEL PRESENTE CONTRATO	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EN LAS ÁREAS FINANCIERAS, EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA
--------------------------------	--	-----------------------------	---	-----------------	--

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE BIENES. PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL IMSS (DELEGACIONES Y UMAES), EJERCICIO FISCAL 2016, CONFORME A LO DETALLADO EN LOS ANEXOS 1 (UNO) Y 4 (CUATRO) DEL PRESENTE CONTRATO.	\$14,810,389.16 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)	\$37,025,536.38 (TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.)	L.V.A. 0% () 16% (X)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" DEGASA, S.A. DE C.V.	
 JESÚS HUMBERTO VÁZQUEZ SAHAGÚN APODERADO LEGAL		 JAVIER ALVA ALTAMIRA APODERADO LEGAL	
 MARÍA DEL PILAR BUHERBA GÓMEZ COORDINADORA DE CONTROL DE ABASTO "ÁREA CONSOLIDADORA" EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Artículos 2, fracción II y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público			

Este instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

1. EL ENTORNO TECNICO

El entorno técnico se refiere a los conocimientos, habilidades y experiencia que el candidato posee en su campo de especialización. Este incluye el dominio de lenguajes de programación, frameworks, herramientas de desarrollo y metodologías de trabajo. El candidato declara que posee un nivel avanzado de conocimientos en tecnologías web, incluyendo HTML, CSS, JavaScript, PHP y MySQL, así como experiencia en el desarrollo de aplicaciones web dinámicas y sistemas de gestión de contenido.

2. EL ENTORNO ORGANIZATIVO

El entorno organizativo se refiere a la estructura, cultura y procesos de la organización donde el candidato ha trabajado. El candidato declara haber trabajado en un entorno de trabajo dinámico y colaborativo, donde se fomenta la comunicación y el trabajo en equipo. Ha participado activamente en proyectos de desarrollo de software, cumpliendo con los plazos y entregando productos de alta calidad. Ha trabajado en un entorno de trabajo que valora la creatividad y la innovación, lo que le ha permitido contribuir significativamente al éxito de los proyectos.

3. EL ENTORNO LABORAL

El entorno laboral se refiere a las condiciones de trabajo, el salario y los beneficios que el candidato recibe. El candidato declara que su salario es acorde a su experiencia y nivel de responsabilidad, y que los beneficios ofrecidos son adecuados. Ha trabajado en un entorno de trabajo seguro y saludable, donde se promueve el bienestar de los empleados. Ha participado en actividades de formación y desarrollo profesional, lo que le ha permitido mantenerse actualizado en su campo de especialización.

4. EL ENTORNO SOCIAL

El entorno social se refiere a las relaciones y el apoyo que el candidato recibe de su familia y amigos. El candidato declara que cuenta con un entorno social sólido y de apoyo, lo que le permite centrarse en su trabajo y cumplir con sus obligaciones. Ha participado en actividades de voluntariado y de responsabilidad social, lo que le ha permitido contribuir al bienestar de la comunidad. Ha trabajado en un entorno de trabajo que valora la diversidad y la inclusión, lo que le ha permitido colaborar con personas de diferentes culturas y orígenes.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.

El candidato declara que no tiene ninguna otra declaración que hacer en relación con el entorno técnico, organizativo, laboral o social. Ha firmado y sellado esta declaración en la fecha y lugar indicados.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato N°
U160104

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **05** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

BY...

BY...

PROVEEDOR : DECASA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : DEG -980701-5H8
No. PROVEEDOR: 00027592

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (%)	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
060 034 0103 13 01 L.	ANTISEPTICOS. AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACION DEL 2.5 AL 3.5 %. ENVASE CON 480 M L. Marca: 01513C2000 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8	55,070	\$4.49	\$618,151.77	0%	\$0.00	\$4.49	\$247,264.30	\$618,151.77
COBERTURA :									
098001150900	137,673								
060 066 0039 12 01	ANTISEPTICOS. ALCOHOL DESNATURALIZADO. Marca: 0931C86 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8	10,240	\$15.48	\$396,272.52	0%	\$0.00	\$15.48	\$158,515.20	\$396,272.52
COBERTURA :									
098001150900	25,599								
060 066 0062 02 01	JABONES PARA USO QUIRURGICO. LIQUIDO Y NEUTRO (PH 7). Marca: 1078C88 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8	24,596	\$26.57	\$1,633,762.73	0%	\$0.00	\$26.57	\$653,515.72	\$1,633,762.73
COBERTURA :									
098001150900	61,489								
060 066 0914 03 01	ANTISEPTICOS. LIQUIDO ANTISEPTICO, PARA LAVADO PRE Y POST QUIRURGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MINIMO DE E TRICLOSAN, 1.1% MINIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MINIMO DE JABON ANHIDRO DE CO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO. ENVASE CON 4 LITROS. Marca: 02050C2000 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8	22,892	\$137.00	\$7,840,373.00	0%	\$0.00	\$137.00	\$3,136,204.00	\$7,840,373.00
COBERTURA :									
098001150900	57,229								



[Handwritten signature]

95

WELLS

No. CONTRATO: UI160104
No. REQUISICION: 0990060040116HX06
ANEXO 1

PROVEEDOR : DEGASA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : DEG -980701-5H8
No. PROVEEDOR: 03027592

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
--------------------	-------------	---------	-----------------	---------	---------------	----------------	-------------	---------------------	---------------------

060 130 0015 13 01	BOTA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA 100% D E POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 G/M CUA DRADOS MINIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA, CON DOS CINTAS DE SUJECION. DESECHABLE. Marca: 0566C2012 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8	771,691	\$1.99	\$3,839,163.72	0%	\$0.00	\$1.99	\$1,535,665.09	\$3,839,163.72
--------------------	--	---------	--------	----------------	----	--------	--------	----------------	----------------

COBERTURA : 098001150900	GORRO REDONDO CON ELASTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA D E POLIPROPILENO, DESECHABLE. IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. TAMAÑO CHICO. Marca: 2714C2013 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8	2,408,812	\$0.40	\$2,408,812.00	0%	\$0.00	\$0.40	\$963,524.80	\$2,408,812.00
-----------------------------	--	-----------	--------	----------------	----	--------	--------	--------------	----------------

COBERTURA : 098001150900	CUBREBOCAS. CUBREBOCA DE DOS CAPAS DE TE LA NO TEJIDA, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTI ESTATICO, HIPOALERGENICO, CON BANDAS O A JUSTE ELASTICO A LA CABEZA. DESECHABLE. Marca: 1683C2012 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8	13,096,980	\$0.21	\$6,875,914.50	0%	\$0.00	\$0.21	\$2,750,365.80	\$6,875,914.50
-----------------------------	--	------------	--------	----------------	----	--------	--------	----------------	----------------

COBERTURA : 098001150900	MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO . TALLA: CHICA CORTA. Marca: 1648C2012 SSA Procedencia: MEXICO	891	\$39.14	\$87,125.64	0%	\$0.00	\$39.14	\$34,873.74	\$87,125.64
-----------------------------	---	-----	---------	-------------	----	--------	---------	-------------	-------------



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



SMITHSONIAN INSTITUTION

PROVEEDOR : DEGASA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : DEG -980701-5H8
No. PROVEEDOR: 00027592

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
COBERTURA : 098001150900 2,226 MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO . TALLA: MEDIANA CORTA. Marca: 1648C2012 SSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: DEG -980701-5H8										
060 626 0032 03 01		2,843	7,106	\$40.84	\$290,209.04	0%	\$0.00	\$40.84	\$116,108.12	\$290,209.04

COBERTURA :
098001150900 7,106
MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA,
PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO
. TALLA: MEDIANA LARGA.
Marca: 1648C2012 SSA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: DEG -980701-5H8

060 626 0040 03 01		7,382	18,454	\$42.97	\$792,968.38	0%	\$0.00	\$42.97	\$317,204.54	\$792,968.38
--------------------	--	-------	--------	---------	--------------	----	--------	---------	--------------	--------------

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

COBERTURA :
098001150900 18,454
MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA,
PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO
. TALLA: GRANDE CORTA.
Marca: 1648C2012 SSA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: DEG -980701-5H8

060 626 0057 03 01		3,681	9,201	\$43.02	\$395,827.02	0%	\$0.00	\$43.02	\$158,356.62	\$395,827.02
--------------------	--	-------	-------	---------	--------------	----	--------	---------	--------------	--------------

COBERTURA :
098001150900 9,201
MEDIAS ELASTICAS DE COMPRESION MEDIANA,
PARA MIEMBROS INFERIORES, HASTA EL MUSLO
. TALLA: GRANDE LARGA.
Marca: 1648C2012 SSA
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: DEG -980701-5H8

060 626 0065 03 01		9,137	22,842	\$46.03	\$1,051,417.26	0%	\$0.00	\$46.03	\$420,576.11	\$1,051,417.26
--------------------	--	-------	--------	---------	----------------	----	--------	---------	--------------	----------------

[Handwritten signature]

21

[Handwritten initials]



**SINTENTO
OLIVNIS**

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U160104
No. REQUISICION: 0990060040116HX06
ANEXO 1

PAGINA: 4
FECHA: 24/08/2016
HORA: 11:16:40 a.m.

PROVEEDOR : DEGASA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : DEG -980701-5H8
No. PROVEEDOR: 00027592

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE		MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA						MINIMO NETO	IMPORTE	
098001150900	22,842 VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO ODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 15 CM.										
060 953 2874 12 01	ANCHO 15 CM. Marca: 3303C2012 SSA Procedencia: MEXICO REC.Fabricante: DEG -980701-5H8	92,388	230,970	\$46.74	\$10,795,537.80	0%	\$0.00	\$46.74	\$4,318,215.12	\$10,795,537.80	

COBERTURA :
098001150900 230,970

IMPORTE DEL CONTRATO: \$14,810,389.16
FIANZA REQUERIDA: \$37,025,535.38
\$3,702,553.53

IMPORTE CON LETRA:
MÍNIMO : CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.
MÁXIMO : TREINTA Y SIETE MILLONES VIENTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO


Rafael Rodríguez Hernández
Titular de la División de Bienes Tangibles


Rev. Lic. Alma Rosa Medrano Díaz
Titular de la Subdirección de la División
de Material de Curación



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato N°
U160104

ANEXO 2

“DIRECTORIO DE ALMACENES Y TABLA DE DEDUCTIVAS”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO II

DIRECTORIO DE ALMACENES

PARA EL IMSS

HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14: 00 HRS



Los responsables de la recepción serán los administradores de contratos o la persona que éste designe en los domicilios detallados a continuación:

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020.
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. López mateos s/n, esq. Talamantes y Quintana roo, C.P. 24000, Campeche, camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n. Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300

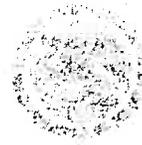
Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
	INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboleda no. 115 Colonia Industrial la Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Prolongación. Av. Madero No. 407 Col. Céspedes Reforma, C.P. 42090, Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Avenida Francisco I. Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejercito Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Prof. Rafael Ramírez Oriente No. 1950, C.P.. 64000, Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 803, Col. Centro, C.P. 68000 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquite No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fernando De Loyola No. 101, Col. San Ángel, C.P. 76030, Querétaro, QRO.
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 205, Col. Centro, C.P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco Código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Boticaria Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Sur 10 No. 127 Altos, C.P. 94300, Orizaba, Veracruz Sur.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional CALLE JUAN ALDAMA S/N, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL. CENTRO, C.P. 98500, CALERA DE VICTOR ROSALES, ZACATECAS.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Avenida Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero. México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Calzada de la Viga No. 1174, Esquina eje 5 Sur, Colonia El Triunfo, Delegación Iztapalapa, C.P. 09430, México, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén y farmacia de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61394, Horario de 8:00 a 14:30 horas.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, 3er piso de la Torre de Gobierno, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61357, Horario de 8:00 a 13:30 horas.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx, D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetrica No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av.	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
	Cauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P.11850 Delegación Miguel Hidalgo.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Las penas convencionales se aplicarán cuando, por causas imputables al proveedor, la entrega de los bienes se realice con atraso, considerando para esta determinación la fecha convenida o pactada contractualmente o pactada entre las partes, considerando lo siguiente:

- Se penalizará con el 2.5% (dos punto cinco por ciento) por día natural de atraso, hasta por cuatro días.
- Se determinará en función de los bienes no entregados en la fecha convenida.
- El periodo de penalización comienza a contar a partir del día siguiente en que se concluye el plazo o fecha convenida para la entrega de los bienes.

La penalización por atraso en la entrega de bienes, considerará lo siguiente:



- El servidor público designado como administrador del contrato, será el responsable del cálculo, aplicación y dar seguimiento de las penas convencionales.
- La pena convencional se calculará por el administrador del contrato, por cada día de atraso por la falta de cumplimiento de entregar en tiempo los bienes, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido para el correspondiente procedimiento de contratación.
- Las penas convencionales deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada a la totalidad del monto contratado.
- La penalización se calculará a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para la entrega de los bienes.
- En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado al proveedor las penas convencionales aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el sistema PREI MILLENIUM.
- Cuando se incumpla con la entrega establecida en la orden de reposición se aplicara una pena del 10% por la parte proporcional incumplida hasta el monto de la garantía de cumplimiento.

XV. DEDUCTIVAS

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará deductivas en los siguientes casos:

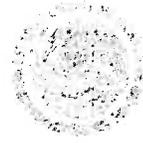
Causa	Porcentaje	Cálculo
<p>Cuando el proveedor no de cumplimiento a la solicitud de canje o recolección de los bienes cuando estos no cumplan con requisitos de calidad, o con defectos o vicios ocultos, en el plazo señalado.</p> <p>En los casos en los que el proveedor no realice el canje o la recolección de los bienes defectuosos y/o con vicios ocultos, conforme al párrafo anterior, el Instituto procederá a la disposición final de los mismos de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Salud en el artículo 414 párrafo tercero. En este caso, el importe de los bienes no recolectados cuyo pago se haya efectuado, se considerará como pago en exceso y el proveedor deberá reintegrar dichas cantidades, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte del Instituto, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha en que el Instituto haya realizado el pago de dichos bienes.</p>	<p>10% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección.</p>	<p>Fecha de notificación para canje o recolección + 10 días hábiles, a partir del día 11 se aplicará el 10% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección.</p>

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Causa	Porcentaje	Cálculo
En el supuesto anterior, para el caso de los bienes, cuya disposición final sea la destrucción, el proveedor cubrirá el importe de la destrucción, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte del Instituto. De no cumplir con lo anterior se considerara como pago en exceso y se procederá en los términos del párrafo anterior, tomando como base la fecha límite para el cálculo de los intereses el día siguiente a la fecha límite de pago.		
Cuando el proveedor no entregue las muestras que le solicite la Coordinación de Control Técnico de Insumos (COCTI) para evaluar la calidad de los insumos entregados.	10% del valor total de la clave solicitada de muestra.	Fecha notificada para la entrega de entrega de la muestra, a partir del día hábil siguiente se aplicará el 10% del valor total de la clave solicitada de muestra.

XVI. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA Y CANCELACIÓN DE PARTIDAS (CLAVES).

El Instituto podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los contratos cuando el proveedor incumpla total o parcialmente con cualquiera de las obligaciones establecidas en la Convocatoria y/o en el contrato y sus anexos.

El límite de incumplimiento a que alude el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante el cual se podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, podrá solicitarse a partir del 10% de las órdenes de reposición, orden de suministro, orden de compra, pedido, etc., incumplidas.

XVII. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El Instituto podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del contrato y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionara un daño o perjuicio al Instituto o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al instrumento jurídico con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

XVIII. PAGO

El pago de los bienes, se efectuará en pesos mexicanos en las Unidades Administrativas por Delegación y UMAE'S del IMSS, con domicilios y horarios de atención, relacionados en el Anexo II, considerando lo siguiente:

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y constitución de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 días naturales posteriores a aquel en que el Proveedor presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del comprobante fiscal digital, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes y/o servicios, y se indique en dicha documentación los bienes o servicios entregados, número de Proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, en su caso. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI Millenium.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato N°
U160104

ANEXO 3
“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000151295-2016

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

09 Distrito Federal Nivel Central

099001 Oficinas Centrales

160000 Coordinación Administrativa

Concepto:

OFICIO 1199 RECIBIDO EL 07/04/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN

Fecha Elaboración:

13/04/2016

Total Comprometido (en pesos):

\$ 2,118,001,674.34
 DE MATERIAL DE CURACIÓN

Cuenta: 21063002

Unidad de Información: 361401

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	554,185.7	518,015.5	230,221.3	280,433.7	240,357.1	216,688.4	192,240.6	191,862.7	158,103.1
0.0	0.0	0.0	0.0	7,254.6	0.0	0.0	409.3	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de responsabilidad presupuestal, emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la expedida en el artículo 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante de la adquisición de los bienes. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso y no podrá ser utilizado para el ejercicio siguiente en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la generación de los estados de información, centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar lugar a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Ana María Flores Téllez

Subdirectora de Gestión Presupuestal

DÍA MES AÑO
 DICTAMEN DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ 00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 DIVISIÓN DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Clevo: 6170-009-001

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

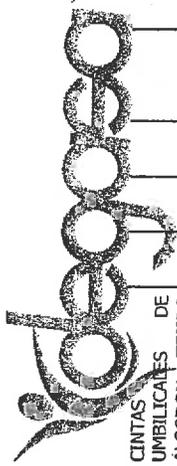
Contrato N°
U160104

ANEXO 4
“PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

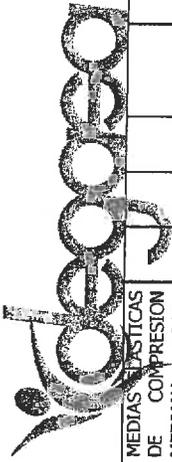
EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **05** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SINTEXTO



58	060	203	0165	11	01	CINTAS UMBILICALES DE ALGODON, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS) ESTERILES. LONGITUD: 41 CM, ANCHO 4 MM.	ENV 100	SBR	DEGASA, S.A DE C.V.	2050C20 12_SSA	DEGASA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	N/A	N/A	MEXICO	DEGASA, SA. DE C.V.	7,917	\$89.90	\$711,738.30
55	060	231	0575	00	01	ROPA QUIRURGICA. PAQUETE BASICO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO; TAMAÑO GRANDE; UNA BATA QUIRURGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO; CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 + /- 10 CM X 90 + /- 10 CM; UNA SABANA SUPERIOR DE 150 +/- 10 CM X 190 +/- 10 CM; UNA SABANA INFERIOR DE 170 +/- 10 CM X 190 +/- 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +/- 10 CM X 150 +/- 10 CM; UNA	BOP 1	BOP	DEGASA, S.A DE C.V.	3355C20 12_SSA	DEGASA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	N/A	N/A	MEXICO	DEGASA, SA. DE C.V.	25,680	\$138.96	\$3,568,492.80





109	060	626	0057	03	01	ENV	1	PAR	DEGASA, S.A DE C.V.	1648C20 12_SSA	DEGASA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	N/A	N/A	MÉXICO	DEGASA, SA DE C.V.	11,501	\$43.02	\$494,747.46
110	060	626	0065	03	01	ENV	1	PAR	DEGASA, S.A DE C.V.	1648C20 12_SSA	DEGASA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	N/A	N/A	MÉXICO	DEGASA, SA DE C.V.	28,553	\$46.03	\$1,314,173.29
121	060	894	0052	13	01	ENV	100	PZA	INDELPA, S.A DE C.V.	NO REQUIERE	INDELPA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	103300C 0012031	N/A	MÉXICO	INDELPA, SA DE C.V.	114,948	\$103.00	\$ 11,839,644.00
125	060	953	0746	11	01	ENV	100	MT O	DEGASA, S.A DE C.V.	3303C20 12_SSA	DEGASA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	N/A	N/A	MÉXICO	DEGASA, SA DE C.V.	2,517	\$67.98	\$171,105.66
126	060	953	0787	11	01	ENV	100	MT O	DEGASA, S.A DE C.V.	3303C20 12_SSA	DEGASA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	N/A	N/A	MÉXICO	DEGASA, SA DE C.V.	2,583	\$119.94	\$309,805.02
127	060	953	2874	12	01	ENV	12	PZA	DEGASA, S.A DE C.V.	3303C20 12_SSA	DEGASA, S.A DE C.V. R.F.C. DEG-980701-5H8	N/A	N/A	MÉXICO	DEGASA, SA DE C.V.	288,713	\$46.74	\$13,494,445.62

SIN TEXTO